

# El ingreso a la educación superior pública en Argentina: de la década menemista al posneoliberalismo contemporáneo

Por *Mário Luiz* NEVES DE AZEVEDO\*  
y *Afrânio* MENDES CATANI\*\*

*En memoria de nuestro querido amigo  
Pedro Krotsch (1942-2009)*

**D**ESDE HACE VARIOS AÑOS nos hemos dedicado a investigar el tema de las políticas de educación superior desde una perspectiva comparada.<sup>1</sup> Hemos estudiado especialmente los casos de Argentina y Brasil y encontramos que en estos países existen muchas afinidades pero también innumerables diferencias. En el presente texto nuestro objetivo es modesto; pretendemos analizar algunas características generales de las modalidades de ingreso (y permanencia) en las universidades nacionales (estatales) en Argentina, país por el cual sentimos gran simpatía no sólo porque ahí tenemos viejos amigos y colegas sino porque mantenemos estrechos lazos académicos con ellos.

Para fines de demarcación histórica nuestro trabajo abarca de la década de 1990 hasta la actualidad, es decir, los dos mandatos del justicialismo de Carlos Saúl Menem (entre 1989 y 1999) o, para ser más precisos, la transición del gobierno de la Unión Cívica Radical (UCR) de Raúl Alfonsín al gobierno peronista de Menem y de ahí a la primera década del siglo XXI. Dicho periodo se caracterizó por variadas alternancias y crisis políticas como la del justicialismo “menemista”, la atribulada “Alianza”, representada por el presidente Fernando de la Rúa (UCR) y por el vicepresidente Carlos Alberto “Chacho” Álvarez

---

\* Profesor asociado de la Universidade Estadual de Maringá e investigador de CNPq, Brasil; e-mail: <mario.de.azevedo@uol.com.br>.

\*\* Profesor titular en la Facultad de Educación y en el Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina de la Universidade de São Paulo e investigador de CNPq, Brasil; e-mail: <amcatani@usp.br>.

<sup>1</sup> Gran parte de los datos y análisis relativos a los años del gobierno de Menem (1989-1999) fueron presentados originalmente en un texto de Mário Luiz Neves de Azevedo, “Estudantes e professores na universidade argentina em tempos menemistas (1989-1999): formas de ingresso, evasão, incentivo à pesquisa e dedicação exclusiva à docência”, *Anais* (Caxambu, ANPED), núm. 24 (2001).

(Frente País Solidario) y una sucesión de mandatos justicialistas: tres presidentes en muy corto tiempo —Adolfo Rodríguez Saá (del 23 al 30 de diciembre del 2001), Eduardo Camaño (del 31 de diciembre del 2001 al 1° de enero del 2002) y Eduardo Duhalde (del 1° de enero del 2002 al 25 de mayo del 2003)—, el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y el actual de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011).<sup>2</sup>

Debemos recordar que en los años noventa la hegemonía de la política económica ultraliberal afectó a los sectores estatales en su conjunto, lo que trajo como consecuencia la transformación radical de la relación entre el mercado y la sociedad (política y civil) y una marcada reforma de Estado en las gestiones menemistas.

El gobierno de Carlos Saúl Menem —que utilizaba como justificante la necesidad de insertar a Argentina en el primer mundo— adoptó el liberalismo económico ortodoxo siguiendo como modelo el monetarismo de la Escuela de Chicago. Argentina asumió un compromiso de política monetaria de tipo *currency board*, al estilo de las cajas de conversión de la época del padrón oro, basado en la llamada “ancla cambiaria”; es decir, vinculando la moneda nacional a una moneda extranjera para hacer que el volumen de los medios de pago quedara condicionado a la reserva en una moneda fuerte y se generara la paridad del peso frente al dólar norteamericano. De esta forma se consiguió bajar la inflación pero el efecto paralelo fue la valoración del peso, lo cual ocasionó dificultades para las exportaciones. Sin embargo, la más grave consecuencia de este tipo de control “cuantitvista” fue perder la capacidad gubernamental de hacer política monetaria, como si el país dejara de ejercer la soberanía plena sobre la moneda nacional.

Para comprender mejor el ambiente político-social y económico en que se construyeron las políticas públicas para la educación superior en Argentina, evocamos a Albert Hirschman y la distinción que hace entre problemas apremiantes y problemas escogidos.<sup>3</sup> Creemos

---

<sup>2</sup> Para un análisis más detenido del periodo de Menem y la salida del embrollo liberal ortodoxo véase Mário Luiz Neves de Azevedo y Afrânio Mendes Catani, “O menemismo como política econômica: argentina ‘segura’ em âncoras”, *Cadernos PROLAM* (Universidad de São Paulo), año 2, vol. 2 (2003), pp. 111-133; y Mário Luiz Neves de Azevedo, “Os passos de Cavallo: dolarização, desvalorização e ‘reargentinizacão’ ou ... esperando o ‘golden-gol’: a Argentina e a última jogada de Cavallo”, *Espaço Acadêmico* (9 de diciembre del 2001), disponible en DE: <<http://www.espacoacademico.com.br/07azevedo.htm>>. Consultada el 11-XII-2001.

<sup>3</sup> Ese recurso teórico es apreciado también por Gerchunoff y Torre: “Un punto de partida útil para identificar las peculiaridades de la transformación económica argentina es la distinción que hace Albert Hirschman entre problemas escogidos y problemas apremiantes. Los problemas escogidos son aquellos que los integrantes del gobierno seleccionan de acuerdo con sus percepciones y preferencias; en contraste, los problemas apre-

que cuando Hirschman se refería a asuntos concernientes a la Universidad no los consideraba problemas apremiantes, sino cuestiones “escogidas” por el gobierno para ser tratadas con cautela, pues la temática de la educación superior es polémica y conflictiva y, en el orden de las prioridades, podría ser depurada poco a poco a través de necesarias negociaciones políticas previamente establecidas para llevar a cabo el proyecto de sociedad que querían construir.<sup>4</sup>

El sistema universitario argentino es reconocido como masivo y mayoritariamente público. Para tener una idea de su dimensión cabe mencionar que actualmente cuenta con cuarenta universidades nacionales, siete institutos universitarios nacionales, cuarenta y cinco universidades privadas así como doce institutos universitarios privados, una universidad provincial, una universidad extranjera y una universidad internacional. Incluidas y consideradas ahí las universidades e institutos universitarios, públicos y privados, dicho sistema contaba en 2007 con 1 567 519 alumnos matriculados, de los cuales 1 270 755 eran de la esfera pública y 296 764 de instituciones privadas, lo cual demuestra que 81.07% de la población estudiantil matriculada en cursos de graduación se encontraba en el sistema público y gratuito (véase tabla 1).

Tabla 1

POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA 2007*	
Instituciones públicas	1 270 755
Instituciones privadas	296 764
Total	1 567 519

Fuente: *Anuario 2007 de Estadísticas Universitarias*, p. 28.

\* Total de matrículas en universidades e institutos universitarios.

Al relacionar el mencionado número de matriculados en educación superior (1 567 519) con la población argentina entre 18 y 24 años (4 609 173) se alcanza una tasa bruta de 34% y, de acuerdo con el

---

miantes son aquellos que les son impuestos, ya sea por la presión de actores no gubernamentales o por una inminente situación de emergencia”, Pablo Gerchunoff y Juan Carlos Torre, “Argentina: la política de liberalización económica bajo un gobierno de base popular”, en Menno Vellinga, coord., *El cambio del papel del Estado en América Latina*, México, Siglo XXI, 1997, p. 156.

<sup>4</sup> Las opciones del gobierno justicialista se hicieron cuando se adoptó un programa de reformas de cuño liberal ortodoxo para alcanzar la estabilidad económica. Después de esto varios sectores de la sociedad y el Estado (incluidos los servicios públicos) fueron moldeados siguiendo la misma lógica.

*Anuario 2007*, una tasa líquida de 18.7%.<sup>5</sup> Así, con base en el modelo de Martin Trow utilizado por Gomes y Moraes, el conjunto de universidades argentinas debe ser clasificado como de masas, pues éste se define, “entre otras características, por atender entre 16 y 50% de un grupo de edad relevante y estar plenamente consolidado en relación con el sistema de élite cuando admite más de 30% de las matrículas de un conjunto de jóvenes entre 18 y 24 años”.<sup>6</sup>

De un total de 1 270 755 alumnos matriculados en la esfera pública, 1 243 298 asisten a una de las cuarenta universidades nacionales, es decir que 97.84% del sistema público es universitario. Para atender a este público, en 2007 se ocuparon 135 126 cargos docentes, de los cuales 13.26% estaban contratados en régimen de dedicación exclusiva. En 2007 los trabajadores (no docentes) de las universidades nacionales sumaron un total de 44 301. A continuación analizaremos la población estudiantil y la relación entre alumnos de nuevo ingreso y graduados en las universidades nacionales argentinas.

### *La Universidad de masas en Argentina*

LAS últimas estadísticas oficiales divulgadas por el Ministerio de Cultura y Educación se refieren al año 2007. El público sólo tendrá acceso a los datos consolidados sobre la universidad argentina referentes al 2009 al final del mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner en el 2011. Es conveniente destacar que hemos considerado los números de la Universidad argentina de 1994 en virtud de que sirven de parámetro a tres hechos relevantes para la educación en ese país: *a*) la creación, en 1993, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) a partir de la cual el menemismo elabora vigorosas iniciativas en ese campo; *b*) la política de formación del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (Fomec), financiado por el Banco Mundial e iniciado en agosto de 1995; *c*) la promulgación en 1995 de la Ley de Educación Superior número 24.521. Tales hechos representan los marcos del modelo menemista de Universidad. Además, 1994 coincide con el término del primer mandato presidencial de Menem. Finalmente, los años de 1999 y 2007 marcan, respectivamente, el final del mandato del presidente Menem y el inicio del gobierno de Cristina

---

<sup>5</sup> *Anuario 2007 de Estadísticas Universitarias* (Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 2009), p. 47.

<sup>6</sup> Alfredo M. Gomes y Karine N. Moraes, “A expansão da educação superior no Brasil contemporâneo: questões para o debate”, *Anais* (Caxambu, ANPED), núm. 32 (2009), p. 4.

El ingreso a la educación superior pública en Argentina

Tabla 2

POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN UNIVERSIDADES NACIONALES ARGENTINAS				
<i>Cantidad de alumnos por IES</i>				
Universidad	1989	1994	1999	2007
Buenos Aires	176 132	179 550	278 960	306 871
Catamarca*	3 159	4 463	9 556	11 608
Centro de la PBA	5 086	5 465	8 479	10 937
Chilecito	—	—	—	1 337
Comahue	8 232	12 101	23 522	24 566
Córdoba	78 642	87 677	108 306	105 162
Cuyo	18 679	17 499	23 990	31 681
Entre Ríos	5 127	6 871	10 984	12 917
Formosa	—	2 443	4 930	12 660
Gral. San Martín	—	372	3 509	9 210
Gral. Sarmiento	—	—	874	4 001
Instituto Univ. del Arte	—	—	—	16 867
Jujuy*	2 723	4 051	9 825	11 339
La Matanza	—	9 371	15 395	30 276
La Pampa	2 864	3 596	7 053	8 902
La Plata	81 299	70 725	86 628	90 323
La Rioja*	—	2 755	10 864	21 030
Lanús**	—	—	2 204	9 319
Litoral	14 002	15 924	23 740	36 052
Lomas de Zamora	18 684	21 265	31 896	33 519
Luján	5 358	10 437	15 733	15 960
Mar del Plata	16 701	18 971	22 638	23 886
Misiones*	6 791	8 232	15 404	18 436
Nordeste	31 414	35 492	50 167	52 251
Noroeste de la PBA	—	—	—	3 624
Patagonia Austral	—	—	4 409	5 839
La Patagonia				
San Juan Bosco	4 482	8 098	12 211	12 353
Quilmas	—	1 428	4 596	12 413
Río Cuarto	6 886	7 747	14 144	17 533
Rosario	46 871	51 632	66 718	72 121
Salta	10 833	11 693	17 349	22 304
San Juan	8 429	10 146	13 747	19 866
San Luis	7 358	7 819	13 816	11 903
Santiago del Estero	2 416	2 960	9 067	10 734
Sur	6 423	9 083	17 640	18 934
Tecnológica Nacional	59 376	54 234	63 846	67 225
Tres de Febrero**	—	—	1 508	6 840
Tucumán	33 348	37 571	46 999	59 653
Villa María**	—	—	1 367	2 846
Total	661 315	719 671	1 052 07	41 243 298

Fuente: *Anuarios Estadísticos* de 1996, 1997, 1998 y 2007, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación/SPU.

\* Los datos anotados en la última columna se refieren a 1997.

\*\* En virtud de ser universidades nacionales de reciente creación sólo se cuenta con datos referentes al año 1998.

Fernández de Kirchner, que retoma la capacidad reguladora del Estado en las diversas esferas políticas, inclusive de la política económica.

El análisis de los números presentados en la tabla 2 arroja como resultado que el conjunto de las universidades nacionales no dejó de crecer bajo el menemismo. Entre 1989 y 1999 hubo un crecimiento de 390 759 alumnos en la Universidad, esto es, la población estudiantil aumentó 59.08%, pasando de 661 315 a 1 052 074. Este desarrollo demográfico en el cuadro de las universidades públicas demuestra, en términos relativos, que Argentina, aun bajo el gobierno de orientación liberal ortodoxa, da continuidad a la opción por la masificación de la educación superior, tendiendo incluso a la universalización de este nivel de enseñanza. Como ejemplo, no es ocioso recordar lo que ocurrió en la educación básica que alcanzó la universalización junto con la consolidación de la vida nacional.

De acuerdo con esa tendencia histórica de inserción, en el periodo posterior al menemismo (1999 a 2007) se da una continuidad en el crecimiento de la oferta de lugares públicos en las universidades nacionales. En 2007 había 1 243 298 alumnos matriculados, es decir, se dio un aumento de 191 224 matrículas en relación con 1999, lo que corresponde a un crecimiento de 18.16%.

Cabe resaltar que el Ministerio de Cultura y Educación, bajo el gobierno Menem, promovió el incremento en la oferta de lugares, en especial por medio de universidades institucionalizadas de reciente creación a partir de un nuevo modelo académico que ofrecía alternativas de organización y dirección política, compitiendo con las universidades tradicionales argentinas que, en gran medida, eran gobernadas por corrientes políticas simpatizantes de la Unión Cívica Radical, histórica competidora por la dirección política del país.<sup>7</sup>

En la tabla 3 presentamos datos de los alumnos de nuevo ingreso en relación con los graduados en las universidades nacionales argentinas durante el gobierno de Menem.<sup>8</sup> El objetivo es señalar algunas características persistentes en el sistema nacional de educación superior, como el ingreso abierto, pero con depurados mecanismos de selección que restringen la titulación.

---

<sup>7</sup> Al respecto véase Claudio Suasnábar y Laura Inés Rovelli, "Mapeo del sistema de educación superior en el área metropolitana de Buenos Aires: algunas consideraciones sobre su expansión y coordinación", *La Universidad como objeto de investigación. Anales del VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

<sup>8</sup> En la tabla 3 se utiliza una clasificación en tres categorías hecha por el Ministerio de Cultura y Educación durante el gobierno de Menem: universidades grandes, medias y pequeñas. En la tabla 2 las universidades se clasifican en orden alfabético, según son tratadas actualmente por dicho ministerio.

El ingreso a la educación superior pública en Argentina

Tabla 3

INGRESOS Y GRADUADOS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES								
Universidad	<i>Ingresos</i>				<i>Graduados</i>			
	1989	1994	1996	1998	1989	1994	1995	1997
Buenos Aires	41 018	44 238	53 000	61 274	14 014	13 371	13 371	10 449
Córdoba	20 615	18 862	17 515	18 831	4 189	5 120	4 769	4 714
La Plata	14 842	14 974	15 761	18 598	3 263	3 470	3 719	3 506
Tecnológica	16 165	14 288	19 577	13 945	1 484	1 362	1 354	1 299
Rosario	12 181	12 914	15 017	16 647	1 644	2 213	1 938	2 559
Nordeste	11 113	10 371	12 035	13 879	1 280	1 702	1 831	1 688
Tucumán	8 477	9 152	10 797	11 418	1 328	1 705	1 487	1 510
Grandes Lomas	124 411	124 801	143 702	154 592	27 202	28 943	28 469	25 725
de Zamora	5 935	6 274	6 529	8 341	579	911	681	1 048
Cuyo	4 778	4 090	4 893	5 031	939	982	992	1 341
Mar del Plata	4 872	5 581	3 972	4 026	440	678	732	768
Litoral	3 352	5 936	6 737	6 358	626	696	626	723
Comahue	3 325	5 098	5 670	6 183	368	400	441	526
Luján	1 736	3 586	4 394	5 052	78	139	172	278
Sur	1 601	1 343	4 179	4 195	380	361	338	514
Salta	3 859	3 954	4 203	4 933	184	176	197	165
San Juan	1 515	3 698	3 523	3 471	369	278	362	355
La Matanza	—	3 370	2 539	2 051	—	2	5	73
Misiones	2 171	2 924	3 572	3 519	161	260	289	348
Medianas	33 144	45 854	50 211	53 160	4 124	4 883	4 835	6 139
Río Cuarto	2 017	2 308	3 018	4 276	277	339	373	423
La Patagonia								
S.J.B.	1 725	4 859	4 070	3 973	124	140	121	199
San Luis	2 304	3 007	3 625	4 485	360	428	364	466
Entre Ríos	1 650	2 262	2 188	3 056	227	290	356	271
Centro	1 530	1 082	2 306	2 203	439	245	341	313
Catamarca	1 441	1 565	2 401	3 890	98	207	178	216
La Pampa	809	1 128	3 190	2 364	201	221	189	216
Jujuy	734	1 536	2 624	3 409	25	59	54	50
La Rioja	—	1 265	2 788	3 766	—	73	73	72
Formosa	—	1 029	2 677	2 144	—	86	109	121
Santiago del Estero	854	1 458	1 864	6 801	66	64	67	71
Patagonia								
Austral	—	—	1 448	1 567	—	—	—	76
Quilmes	—	584	1 207	995	—	17	17	77
G. San Martín	—	372	667	944	—	—	—	68
G. Sarmiento	—	—	153	352	—	—	—	—
Lanús	—	—	—	774	—	—	—	—
Tres de Febrero	—	—	—	604	—	—	—	—
Villa María	—	—	—	490	—	—	—	—
Pequeñas	13 064	22 455	34 226	46 093	1 817	2 169	2 242	2 639
Total	170 619	193 110	228 139	253 845	33 143	35 995	35 546	34 503

Fuente: *Anuario Estadístico* de 1996 y de 1998, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación/SPU.

Las grandes universidades se destacan también como formadoras de nuevos profesionales en el mercado de trabajo, como puede verificarse en la referida tabla 3. En 1989, de un total de 33 143 graduados, 27 202 fueron diplomados por las grandes universidades, alcanzando 82.0%. Esa relación se altera poco en 1995 pues, de un universo de 35 546 graduados, las grandes universidades titularon a 28 406 que representa 80.0% del total de egresados. Mientras tanto, nos llama la atención que en tan sólo dos años la participación de las grandes universidades en la titulación profesional pase a 74.55%. Es decir que, si se toman como referencia los números de 1997, las grandes universidades expidieron 25 725 diplomas universitarios, lo que equivale a 2 681 menos egresados que en 1995. Así, podemos mencionar que no hubo correspondencia entre el aumento progresivo de ingresos y el número de egresos. En contrapartida, en 1989 las medianas y pequeñas instituciones universitarias expidieron 5 941 diplomas, cifra que en 1995 alcanzó 7 077 y en 1997 llegó a 8 778 egresos. Entre 1989 y 1997 el crecimiento porcentual de titulación de las pequeñas y medianas universidades nacionales fue de 47.75%.

Es importante mencionar que en 1998 las siete universidades argentinas más grandes fueron el destino de 154 592 nuevos universitarios. En términos relativos lo anterior equivale a 62.9% del total de ingresos a la educación superior nacional. Solamente la Universidad de Buenos Aires (UBA), la más grande del país, matriculó en dicho año 61 274 nuevos estudiantes —lo que significa 26.85% del total de matrículas de las universidades nacionales. En un intervalo de nueve años la oferta de lugares en el conjunto de universidades públicas creció de 33.71%, o sea, en 1989 había 170 619 matrículas y en 1998 se alcanzó la cifra de 228 139 nuevos ingresos. En ese periodo las grandes universidades expandieron sus lugares a 24.25% y las medianas a 60.39%. En 1989 las pequeñas universidades salieron del nivel de 13 064 ingresos y, en 1999, alcanzaron 46 093 matrículas, lo que significa una expansión de 252.82%. Debemos observar que el potencial de crecimiento de las pequeñas universidades no se agotó, pues en esta categoría se clasifica justamente a las nuevas instituciones creadas en la gestión Menem, localizadas principalmente en el área conurbana bonaerense. Contrariamente a las políticas de restricción del acceso a la enseñanza superior gestionadas por el Banco Mundial y por el Ministerio de Cultura y Educación, la tendencia hacia la masificación de la Universidad pública argentina continúa.

Un punto siempre tocado por los gestores de la enseñanza superior se refiere a la cantidad de egresados en comparación con la pobla-

ción estudiantil o con el número de ingresos. Estableciendo una relación directa entre ambos, en 1996 tenemos 228 139 ingresos por 35 546 graduados (15.58%). Por lo tanto, si consideramos como seis años el tiempo medio de permanencia en la Universidad para que un alumno concluya su curso de licenciatura, tendríamos 170 619 nuevos alumnos matriculados en 1989 y, después de seis años de estudio en la Universidad, en 1994 llegaríamos a un número de pasantes de este grado de 35 995, lo que correspondería a una tasa de finalización de 21.09% de los ingresos de 1989.

En los años posmenemistas, según lo anunciado anteriormente, las matrículas continuaron creciendo en las universidades nacionales, así como la cantidad de graduados (o egresados). Como se verifica en la tabla 4, de un ingreso de 246 470 alumnos en 1999, seis años después, en 2004, se graduaron 62 271. En términos esquemáticos, cerca de una cuarta parte, para ser más exactos, 25.27% de quienes entraron a las universidades se graduaron, lo que significó una mejoría en la tasa de eficiencia terminal, al menos en ese nivel demostrativo.

Tabla 4

PRIMER INGRESO Y GRADUADOS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (1999-2007)						
	Ingresos			Graduados		
Años	1999	2004	2007	1999	2004	2007
Universidades nacionales	246 470	295 112	262 123	39 297	62 271	61 2006

Fuente: *Anuario Estadístico 2007*

No debemos aventurarnos, ya sea de manera optimista o negativa, en un análisis de estos números, pues hay que considerar que en Argentina la entrada a la Universidad pública es abierta. Uno de los fuertes compromisos del gobierno de Raúl Alfonsín fue la democratización de la Universidad, razón por la cual a partir de 1983 fue reestablecido el ingreso abierto a la educación superior.

El ingreso abierto o directo no fue objeto de reglamentación. La propuesta “radical” de abrir el acceso universitario a los poseedores del diploma de secundaria fue aceptada e implementada por las universidades nacionales argentinas con algunas diferencias establecidas por cada institución de acuerdo con el principio de autonomía universitaria.

En el periodo “menemista” los legisladores prefirieron dejar claramente asentado en los artículos 7 y 35 de la Ley de Educación Superior,

sancionada el 20 de julio de 1995, que los criterios de entrada a ese nivel de enseñanza quedarían a cargo de cada institución universitaria:

Artículo 7: Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Artículo 35: Para ingresar como alumno a las instituciones universitarias, sean estatales o privadas, deberá reunirse como mínimo la condición prevista en el artículo 7 y cumplir con los demás requisitos del sistema de admisión que cada institución establezca.<sup>9</sup>

Para una mejor comprensión de las distintas formas de admisión a la educación superior en Argentina, Adriana Chiroleu presenta el siguiente esquema:

1. Ingreso directo:

- a) Sin cursos introductorios.
- b) Con cursos introductorios incorporados a la currícula.
- c) Con cursos introductorios organizados por cada unidad académica (no obligatorios y no selectivos).
- d) Con cursos introductorios centralizados por la universidad.
- e) Con curso exámenes cuya aprobación da ventajas en el cursado de las materias.
- f) Con Ciclo Básico Común (CBC).

2. Ingreso restringido:

- a) Con examen y cupo (lugares restringidos).
- b) Con examen, sin cupo (sin restricción de lugares).<sup>10</sup>

Para fines comparativos e ilustrativos, en el cuadro 1 presentamos un pequeño extracto de los requisitos de ingreso a las universidades públicas argentinas. El cuadro enlista nueve universidades nacionales y muestra el nivel de heterogeneidad de las formas de ingreso. Por un lado esto revela una gran falta de reglamentación nacional al respecto

---

<sup>9</sup> República Argentina, *Ley de Educación Superior núm. 24.521/95*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1997.

<sup>10</sup> Adriana R. Chiroleu, "Acceso a la universidad: sobre brújulas y turbulencias", *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires), año 6, núm. 7 (octubre de 1998), pp. 9-10.

Cuadro 1

FORMAS DE INGRESO EN ALGUNAS UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDADES	FORMAS DE INGRESO
Universidad Nacional de Mar de Plata	Examen de ingreso en las siguiente facultades: Ciencias Agrarias, Arquitectura, Diseño, Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad Nacional de La Plata	Siete facultades ofrecen cursos de ingreso, de 30 a 60 días de duración. La Facultad de Medicina requiere examen de ingreso. Otros requisitos: algunas facultades requieren curso previo de especialización en el área de estudio.
Universidad Nacional de Catamarca	Curso de nivelación de uno a dos meses.
Universidad de Buenos Aires*	En todos los cursos es obligatorio llevar en el primer año el Ciclo Básico Común (CBC).
Universidad Nacional de General Sarmiento	Curso de ingreso: "curso de preparación universitaria (CAU)": 24 semanas de duración.
Universidad Nacional de Córdoba**	Estudios secundarios completos.
Universidad Nacional de Misiones	Curso de ingreso: depende de cada curso de graduación.
Universidad Nacional de Salta	Ingreso irrestricto. Los cursos de ingreso tienen carácter de ambientación y su modalidad varía según la facultad.
Universidad Nacional de Río Cuarto	Curso de ingreso: durante el mes de febrero

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias, véase DE: <<http://nsl.spu.edu.ar/vea>> y <<http://www.spu.edu.ar>>.

\* La Facultad de Medicina creó el Curso Preuniversitario de Ingreso (CPI) cuya aprobación es necesaria para ingresar al curso regular de Medicina. Esta novedad normativa se cumple de acuerdo con el artículo 50 de la Ley de Educación Superior núm. 24.521/95.

\*\* Todas las universidades nacionales son gratuitas con excepción de la de Córdoba, que anualmente cobra una "contribución estudiantil variable" de cien a ciento veinte dólares.

y, por otro, muestra el nivel de autonomía experimentado por las universidades públicas en el país. Sin embargo, no puede dejar de mencionarse, en lo que concierne a las instituciones públicas de educación superior, que el ingreso abierto (directo) es un principio que se respeta. No obstante, conforme podemos observar en el cuadro, hay llamativas excepciones: cinco facultades en la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Además, las nuevas universidades nacionales localizadas en el área conurbana de Buenos Aires (Quilmes, Gral. Sarmiento, Gral. San

Martín, Lanús, Tres de Febrero y Villa María) establecieron como criterio de admisión a las filas universitarias la aprobación de un curso de ingreso que tiene una duración promedio de cuatro meses.

A modo de ejemplo mostraremos la discusión acerca de la forma de admisión a la Universidad de Buenos Aires, la más importante del país. El ingreso a dicha institución está determinado por el Ciclo Básico Común a través del cual el alumno, después de cumplir un número establecido de disciplinas, puede dar continuidad al curso universitario elegido.<sup>11</sup> De manera general, para las carreras clásicas de la UBA, el CBC está compuesto por seis materias que el estudiante tiene obligación de finalizar en un máximo de cuatro años. La resolución 469/98 del Consejo Superior de la UBA determina: “El alumno que inicia el CBC en 2000 deberá ser aprobado en un mínimo de dos disciplinas antes del 31 de marzo de 2002 y terminar el CBC no después del 31 de marzo de 2003”. A título de ejemplo, a continuación presentamos una relación de las materias obligatorias del CBC en algunos cursos y facultades de la UBA.

1) En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el CBC de ciencias biológicas está formado por las siguientes disciplinas: física, química, biología, introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado, introducción al pensamiento científico y matemáticas. Para los cursos de ciencias de la computación: ciencias físicas, ciencias geológicas, ciencias matemáticas, ciencias químicas, ciencias de la atmósfera, bachillerato universitario en ciencias de la atmósfera, oceanografía y analista universitario en computación, el CBC se compone de la siguiente manera: física, química, introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado, álgebra, análisis matemático e introducción al pensamiento científico.

2) Para los cursos de ciencias políticas y sociología en la Facultad de Ciencias Sociales el CBC se compone de: sociología, antropología, economía, ciencia política, introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado e introducción al pensamiento científico.

3) En la Facultad de Derecho, el CBC de los cursos de bachillerato universitario en derecho y abogacía se compone de sociología, economía, ciencia política, introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado, introducción al pensamiento científico y derecho.

---

<sup>11</sup> Según un reportaje periodístico, el CBC de la UBA emplea 2 700 profesores y tiene 100 000 alumnos (casi 70 000 nuevos inscritos y otros 30 000 repetidores); véase “El CBC como un arma para luchar contra el avance de la exclusión”, *Página /12* (Buenos Aires), 28-I-2000, en DE: <www.pagina12.com.ar>.

4) Los diversos cursos de la Facultad de Ingeniería de la UBA<sup>12</sup> tienen el mismo CBC que contiene las siguientes materias: física, química, introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado, introducción al pensamiento científico, álgebra y análisis matemático.

Si pudiéramos establecer una comparación resultaría que el CBC cumple un papel parecido al de los cursos propedéuticos en Brasil (los conocidos “cursillos”); durante el primer año de estudios de la Universidad en el CBC se lleva a cabo la verdadera selección para un diploma de educación superior. Sería como si el “cursillo”, que en Brasil pertenece al ámbito privado y tiene un costo, funcionara dentro de la Universidad pública y gratuita, adaptado a la currícula de los diversos cursos universitarios, abierto a todos los interesados portadores de un certificado de conclusión de nivel medio.

Si bien existen críticas en cuanto al funcionamiento del CBC en Argentina, debemos mirar con atención esta ingeniosa forma de ingreso, ya que frente a tanta exclusión (marginación) en el Tercer Mundo no puede despreciarse esa creativa forma de saltar los ásperos “diques” de las universidades. De acuerdo con el profesor y sociólogo Hugo Calello, colaborador en el CBC de la UBA, “frente al aumento de la exclusión social, las universidades de América Latina deben cambiar. Y el Ciclo Básico Común puede ser fundamental en la transformación de la Universidad pública”.<sup>13</sup>

Al finalizar el periodo de los gobiernos militares (1976-1983) se creó el CBC cuyo objetivo fue democratizar la entrada a la Universidad argentina. El profesor Roberto Gigliotti, miembro de la Junta Interdepartamental del CBC, destaca: “El ciclo básico democratizó la Universidad. Aun luchando contra la carencia de recursos, la Universidad pudo acercarse a muchos jóvenes descuidados por la sociedad. Puede que después no terminen la carrera, pero hoy ven al CBC como una continuidad de sus estudios secundarios. La Universidad ya no les parece una torre de marfil, inaccesible”.<sup>14</sup>

Alberto Fernández, ex director del CBC, reconoce también que éste necesitaba perfeccionar sus mecanismos de funcionamiento: “El CBC ha sido atacado desde diversas perspectivas [...] Desde la derecha, por ser demasiado permisivo. Y, desde la izquierda, por ser muy selectivo [...] Pero no es ni una cosa ni la otra [...] hay cuestiones pendien-

---

<sup>12</sup> Los cursos que se imparten son ingeniería en informática, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería naval, agrimensura y analista de sistemas.

<sup>13</sup> “El CBC como un arma para luchar contra el avance de la exclusión” [n. 11].

<sup>14</sup> *Ibid.*

tes”.<sup>15</sup> A este respecto, el profesor Calello agrega: “Ahora el ciclo básico debe modernizarse para ir respondiendo a las necesidades de las facultades, aunque sin someterse a ellas [...] El estudiante no se forma en una disciplina, sino en un espacio interdisciplinario. Es uno de los pocos lugares donde esto ocurre”.<sup>16</sup>

Después de esta vista al *hall* de la Universidad argentina se percibe que el problema de ingreso a la enseñanza superior todavía no está resuelto a pesar de que se percibe que las políticas en este ámbito son razonablemente avanzadas, por lo que es interesante volver nuestra mirada hacia el asunto de la deserción.

El alto índice de deserción en la Universidad pública argentina se debe a varias razones. Podemos arriesgarnos a mencionar algunas: 1) la situación económica del estudiante-trabajador (o del trabajador-estudiante) obligado a optar por el empleo; 2) la movilidad interna de los estudiantes entre las distintas carreras universitarias que hace posible la “permuta de cursos” después de entrar a la Universidad, cambiar la profesión y decidirse por una nueva matrícula en otro curso universitario; 3) la implícita selección de estudiantes en el CBC.

De esa manera, una parte de la deserción en la Universidad pública argentina podría explicarse inicialmente por la situación socioeconómica del estudiante-trabajador que, apremiado por factores coyunturales o estructurales, necesita priorizar la actividad remunerada quedando a merced de la “única opción” de abandonar, obligatoriamente, la Universidad para, en contrapartida, trabajar de tiempo completo o en un lugar distante de su registro académico. El multicitado periódico *Página/12*, basado en una investigación sobre la situación del estudiante en la Universidad de Buenos Aires, destaca lo siguiente:

El porcentaje de alumnos que trabajaba ya era alto en el 58: alcanzaba el 64 por ciento. Y subió al 72, en 1992. Luego, sorprendió el descenso hasta el 56 por ciento registrado en 1996. “Podimos detectar que el 26 por ciento que no trabajaba en el 96 estaba buscando trabajo —explica Abramzon [secretaría de Planificación de la UBA]. Eran [...] jóvenes de entre 17 y 22 años que nunca pudieron entrar en el mercado”. Hoy, los alumnos que no trabajan sólo son mayoría en las facultades vinculadas con la salud (Medicina, Odontología y Farmacia): son los últimos alumnos *full time*.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> “La masificación y la salarización de los alumnos”, *Página/12* (Buenos Aires), 25-I-2000, en DE: <[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)>.

Además, hubo disminución del tiempo dedicado a los estudios en función de un alargamiento de la jornada de trabajo. Los datos revelan:

Al mismo tiempo, en las últimas décadas creció la jornada laboral de los alumnos. En 1959 sólo el 5 por ciento de ellos trabajaba más de 25 horas semanales. Para el 96 lo hacía el 68 por ciento. “Los alumnos empiezan a ser trabajadores que estudian y es una incongruencia que las facultades no atiendan esto con políticas específicas —dice Toer. Deberían tener una política que permita a los alumnos trabajar en sus áreas de estudio”. Sólo en Económicas muchos alumnos (el 60 por ciento) hacen trabajos afines a sus estudios. La proporción baja a entre el 32 y el 39 por ciento en las demás facultades.<sup>18</sup>

La deserción escolar universitaria también se explica por la selección que en un año se da al interior del CBC y que causa frustración a buena parte del estudiantado.<sup>19</sup> Existe, además, el fenómeno conocido como “falsa deserción”, pues normalmente al interior del sistema de educación superior sucede la permuta de cursos, así la movilidad académica no podría ser representada estadísticamente como deserción porque, en este caso, el estudiante no estaría abandonando el sistema universitario, sino solamente cambiando el curso de licenciatura con el que ingresó. Esa permuta de carreras expresa el deseo del aspirante de obtener el diploma superior en una profesión que lo satisfaga aunque sea en un ramo de actividad diferente de la elección inicial.

### *Consideraciones finales*

**H**EMOS visto que las universidades argentinas tienen formas de ingreso que, en general, pueden clasificarse como abiertas. Tal situación hace que la tasa bruta de escolaridad a nivel superior alcance a 34% de los jóvenes de entre 18 y 24 años, lo que da por resultado que las universidades públicas atiendan a 1 243 298 estudiantes matriculados, cifra que corresponde a 80.07% del total de alumnos. Las instituciones privadas responden por 296 764 matrículas, lo que significa que el sistema universitario argentino es mayoritariamente público y puede ser clasificado como de masas. En comparación, en Brasil las matrículas en educación superior alcanzan la cifra de 4 880 381 estudiantes. De este total, 3 639 413 están inscritos en instituciones privadas y

---

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Los datos más recientes indican que cerca de 50% de los estudiantes inscritos en el CBC de la UBA, al final de los cursos cuatrimestrales no son promovidos al año siguiente y, en consecuencia, no son realmente incorporados a la licenciatura.

1 240 968 en instituciones públicas (federales, estatales y municipales). Es decir que Brasil y Argentina tienen, cada uno de ellos poco más de 1.24 millones de estudiantes en instituciones de enseñanza superior públicas; mientras que la población brasileña es de casi doscientos millones de habitantes y la argentina de casi cuarenta millones.

La deserción universitaria aparece, especialmente en Argentina, como un problema delicado, pues aunque la población universitaria ha aumentado significativamente y pasó de 661 315 estudiantes a 892 759, el número de graduados es estable a lo largo de estos nueve años. En 1989 se graduaron 33 143 estudiantes; en 1994 fueron 35 995; en 1995 se llegó a 35 546; y en 1997 el número de nuevos profesionistas llegó a 34 503.

Los datos referentes al periodo posmenemista certifican que la tendencia histórica de crecimiento tanto de las matrículas como de los egresados en las universidades nacionales continuó avanzando. En 1999 ingresaron 246 470 alumnos, seis años después, en el 2004, de ellos se graduaron 62 271, lo que indica la disminución de la frustración de alumnos con la deserción, cambio o abandono de los cursos superiores.

Como mencionamos anteriormente, la deserción puede tener varias causas. Entre ellas, la propia condición de trabajador de gran parte de los estudiantes que, obligados por la situación económica, abandonan la Universidad o, al menos, postergan su conclusión a través de un escalonamiento de cumplimiento de créditos de disciplinas o suspenden la matrícula. Además, por ser la Universidad argentina de ingreso abierto, hay una significativa selección en los años de la licenciatura, principalmente en el primer año, por ejemplo el CBC de la UBA. Igualmente, lo que se registra como deserción puede no serlo, pues muchas veces se da la permuta de carreras, o sea, estudiantes descontentos con la primera opción de licenciatura, después de una primera experiencia/frecuencia, resuelven cambiar sus destinos profesionales, y optan por otra carrera universitaria. Esta “falsa deserción” sería, en realidad, una búsqueda de satisfacción que los estudiantes fugaces no habían encontrado en su primera elección académica.

Después de la década menemista las universidades nacionales argentinas —si bien en un contexto diferente al de la época que precedió las reformas establecidas por Menem— continúan en situación de crisis, lo que no debe entibiar el debate sobre el futuro. El 14 de junio del 2009, en la presentación del número 12 de la revista *Pensamiento universitario*, Pedro Krostch escribió que en Argentina

la última década estuvo marcada por el diseño de políticas plasmadas en los 90 y cristalizadas en la Ley 24.521. Dada la importancia de la relación entre Universidad y Estado no podemos dejar de considerar algunas situaciones que atañen a ésta. La consolidación de organismos como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y los Consejos de Planificación Regional de Educación Superior (CPRES), supusieron también modificaciones en el entramado de relaciones con la Universidad, tanto en el espacio de gestión como en el del desarrollo disciplinario. La distribución de nuevas funciones en la cúspide del sistema y la rutinización de sus comportamientos supuso atribuir un rol promotor a la Secretaría de Políticas Universitarias, en gran medida desarrollado en estos últimos años a través de programas de mejoramiento.<sup>20</sup>

En relación con el comportamiento del sistema, Krotsch señala dos aspectos relevantes: por un lado, la creación de nuevas universidades y, por el otro, la apertura de nuevas carreras. El analista señala que estas dos problemáticas impulsan el desarrollo de la infraestructura del sistema y, en gran medida, se encuentran

ligadas a la demanda social por educación superior e inciden de manera significativa sobre el futuro perfil de nuestra Universidad. En el primer caso, se trata de demandas de creación de nuevas universidades a nivel municipal, en el área metropolitana fundamentalmente. Esta demanda se rige generalmente por un patrón tradicional de Universidad profesionalista que obtura la posibilidad de pensar en nuevas ofertas innovadoras y experimentales ligadas a las necesidades socioproductivas de la región. Por otro lado, el segundo aspecto, referido a la dinámica de la creación de carreras, presenta un patrón similar tanto en las universidades públicas como en las privadas. Son las carreras tradicionales las que bajo la forma presencial o a distancia parecen constituir el factor dinamizador de la expansión del sistema y de las instituciones.<sup>21</sup>

Suasnábar y Rovelli hacen consideraciones relativamente semejantes y concluyen que la diferenciación y la privatización del sistema de educación superior en Argentina, a semejanza de otros países de América Latina, tiende cada vez más a profundizarse. En el caso argentino, la política pública en materia de expansión del sistema

---

<sup>20</sup> Pedro Krotsch, "Presentación", *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires), año 12, núm 12 (octubre del 2009), p. 4.

<sup>21</sup> *Ibid.*

tendió a bloquear el crecimiento de las instituciones, en particular, en el ámbito público, con excepción de determinadas coyunturas sociopolíticas en que se produjeron aperturas explícitas. De cualquier manera, y aún de forma subrepticia, el sistema se complicó y se volvió diferenciado, aunque reproduciendo una oferta tradicional y con escasa vinculación con el modelo de desarrollo y/o con nuevas áreas de conocimiento [Por otro lado] la magnitud de este crecimiento institucional no siempre es acompañada en dimensiones equiparables en términos de matrícula.<sup>22</sup>

Pedro Krotsch aborda algunos otros factores que influyen directamente en el “funcionamiento” de las universidades argentinas; reflexionando especialmente en el tema del ingreso a las instituciones públicas de educación superior considera que en el plano institucional

las grandes universidades se han visto, en los últimos años, sumergidas en largos conflictos, producto en muchos casos de los debates planteados por la reforma de los estatutos. La demanda prevaleciente estuvo centrada en la democratización de los espacios de gobierno, quedando al margen problemáticas fundamentales para la Universidad como el papel de la producción de conocimiento, la actualización curricular, la creación de nuevas carreras de carácter interdisciplinario, etc.<sup>23</sup>

Considera, también, que una de las novedades más significativas para el sistema de educación superior ha sido la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva. En este sentido, “cabe esperar que la nueva legislación, que se propone para la educación superior, garantice la necesaria articulación entre la política científica y la política universitaria que, actualmente, dependen de ministerios diferentes”.<sup>24</sup>

En el texto citado, escrito veintiocho días antes de su muerte, Pedro Krotsch muestra dudas acerca del futuro: “La discusión de proyectos en torno de una nueva ley parece haber concitado una adhesión variable entre los distintos actores del sistema. Si bien una nueva ley podría modificar el diseño institucional de los 90,<sup>25</sup> cabe preguntarse por la factibilidad política de su tratamiento parlamentario en la actual

---

<sup>22</sup> Suasnábar y Rovelli, “Mapeo del Sistema de Educación Superior en el área metropolitana de Buenos Aires” [n. 7], pp. 15-16.

<sup>23</sup> Krotsch, “Presentación” [n. 20], p. 4.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 4-5.

<sup>25</sup> Al respecto véase Leonardo Silvio Vaccarezza, “Autonomía universitaria, reformas y transformación social”, *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires), año 12, núm. 12 (octubre del 2009), pp. 31-44.

coyuntura, y hasta dónde una nueva ley será capaz de modificar la dinámica y el perfil del sistema universitario argentino prevaleciente”<sup>26</sup>.

*Traducción del portugués por Consuelo Rodríguez Muñoz*

#### BIBLIOGRAFÍA

- Attali, Jacques, *Pour un modèle européen d'enseignement supérieur: rapport de la comisión*, París, Éditions Stock, 1998.
- Banco Mundial/UNESCO, *La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*, Washington, 2000, inédito.
- Carullo, Juan Carlos, y Leonardo Silvio Vaccarezza, *El incentivo a la investigación universitaria como instrumento de promoción y gestión de la I+D*, Documento de trabajo núm. 3, Grupo REDES, Quilmes, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, 10.04.1997, inédito.
- “El censo estudiantil de la UBA”, *Página/12* (Buenos Aires), 28-II-2001, en DE: <www.pagina12.com.ar>.
- García de Fanelli, Ana María, “La expansión de las universidades privadas en la Argentina”, *Pensamiento Universitario* (Buenos Aires), año 5, núm. 6 (noviembre 1997), pp. 39-44.
- “La masificación y la salarización de los alumnos”, *Página/12* (Buenos Aires), 25-I-2000, DE: <www.pagina12.com.ar>.
- Mendes Catani, Afrânio, y Gustavo L. Gutiérrez, “Estado e Ensino Superior na República Argentina: algumas tendências atuais”, *Cadernos Cedes* (Políticas educacionais na América Latina), 2ª ed., Campinas, SP, Papirus, núm. 34 (1995), pp. 57-68.
- Ministerio de Cultura y Educación, *Anuario 1996 de Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias, 1997.
- , *Anuario 1997 de Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias, 1999.
- , *Anuario 1998 de Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias, 2000.
- , *Guía de Carreras de Grado 1998*, Buenos Aires, Secretaría de Políticas Universitarias, 1998.

---

<sup>26</sup> Krottsch, “Presentación” [n. 20], p. 5.

RESUMEN

El artículo analiza las características y cambios en el ingreso y permanencia en la educación superior pública argentina desde los gobiernos neoliberales de Carlos Menem hasta los lineamientos de las políticas estatales de la actualidad. En la gestión Menem se destacan los convenios con el Banco Mundial, el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (Fomec) y la Ley de Enseñanza Superior de 1995. Con el modelo neoliberal, el carácter masivo del sistema universitario argentino no cambió y se mantuvo el crecimiento de las matrículas. Menem privilegió el surgimiento de nuevas (medianas y pequeñas) universidades para competir políticamente con la influencia de las tradicionales, tendenciosamente más ligadas al radicalismo. Así, en las grandes universidades disminuyó proporcionalmente el número de graduados en relación con el total en el periodo. Las formas de ingreso son heterogéneas y frecuentemente en el ciclo básico o en uno semejante ocurre la efectiva selección de estudiantes. En el periodo posmenemista no se llevaron a cabo cambios sustanciales, pues el crecimiento de las matrículas se mantuvo, pero la deserción en las grandes universidades públicas también.

*Palabras clave:* neoliberalismo Argentina, universidades públicas Argentina, políticas de enseñanza superior Argentina.

ABSTRACT

This article analyzes the characteristics and changes in student enrollment and continuance in Argentinean public higher education from the neoliberal governments of Carlos Menem to the precepts of contemporary state policies. During the Menem administration, the agreements with the World Bank, the Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (Fomec), and the Higher Education Law of 1995 stand out. Under the neoliberal model, the mass-oriented character of the Argentinean university system did not change, nor did enrollment stop growing. Menem gave priority to the emergence of new (medium and small) universities in order to compete politically against the influence of traditional institutions, whose tendencies were linked with radicalism. Therefore, at large universities, the ratio of graduates to total enrollment decreased. The means of access to public universities were varied, and core curricula were common—a stage in which effective student selection occurred, but also during which students faced difficulties continuing with their studies and withdrawing increased. No substantial changes occurred during the period after Menem: the growth in matriculation was sustained, but so did student withdrawal at the large public universities.

*Key words:* neoliberalism Argentina, public universities Argentina, higher education policies Argentina.